

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

589. ORDEN Nº 897 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2021, RELATIVA A PLAN DE FORMACIÓN CON FONDOS PROPIOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2021.

La Consejera de Presidencia y Administración Pública, mediante Orden de 31/05/2021, registrada al número 2021000897, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

La Dirección General de Función Pública informa lo siguiente:

Prevía aprobación en Comisión Paritaria de Formación de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2021, quedando pendiente de aprobación el Plan de Formación con Fondos Propios para el año 2021 gestionado por las Entidades Sindicales, se aprueba el Plan de Formación con Fondos Propios para el año 2021, gestionado por la Dirección General de Función Pública y financiado con fondos de la Ciudad Autónoma de Melilla al amparo de lo dispuesto en el Artículo 8 VIII del Acuerdo Marco y IX Convenio Colectivo de la Ciudad Autónoma de Melilla (prorrogados).

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 17262/2021, conforme a lo dispuesto en el Decreto del Consejo de Gobierno de atribución de competencias 19 de diciembre de 2019 (BOME extraordinario nº 43 igual fecha), por el que se atribuyen competencias a las Consejerías de la Ciudad Autónoma de Melilla, la Consejería de Presidencia y Administración Pública ostenta las atribuciones en materia de Función Pública, entre otras, de "la planificación, desarrollo y ejecución de la Política de Formación de los empleados públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla", en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER:**

Que el Plan de Formación con Fondos Propios de la Ciudad Autónoma de Melilla 2021, gestionado por la Dirección General de Función Pública quede aprobado y se desarrolle conforme a la siguiente concreción:

PLAN DE FORMACIÓN FONDOS PROPIOS DGFP 2021					
ADMINISTRACIÓN 2.0	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
FORMADOR DE FORMADORES (1ª Ed)		OL	40	30	1
FORMADOR DE FORMADORES (2ª Ed)		OL	40	30	1
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS, REGISTRO DE DOCUMENTOS		OL	40	30	1
ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS		OL	40	30	1
ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA CAM		OL	40	30	1
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO		OL	40	30	1
GESTIÓN PÚBLICA	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
GESTIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS		OL	40	30	1
CURSO ESPECÍFICO TRIBUNAL OPOSICIONES		OL	40	30	1
LA GESTIÓN PATRIMONIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		OL	40	30	1
TRATAMIENTO ESTADÍSTICO EN LA GESTIÓN PÚBLICA		OL	40	30	1
HACIENDA Y PRESUPUESTOS	MODALIDAD		ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES		OL	40	30	1
LEY CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. APLICACIÓN EN LA CAM(1ª Ed)		OL	40	30	1